

23133 RESOLUCION de 6 de octubre de 1987, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se convoca el curso de Especialización en Gestión y Administración Urbanística.

1. El curso de Especialización en Gestión y Administración Urbanística que ahora se convoca constituye un elemento más del ciclo académico tendiente a la obtención del Diploma de Técnico urbanista para quienes han realizado el curso de Estudios Superiores de Urbanismo, los cursos de Estudios Territoriales y Urbanísticos (convocatorias de los años 1983 y 1984) o el celebrado en Barcelona (convocatoria 1985), y opten por esta solución alternativa a la redacción de la tesis, según venía regulado en las correspondientes convocatorias.

2. El curso tiene por objeto completar la formación profesional de los postgraduados profundizando en los aspectos teóricos y prácticos del tema objeto del mismo, configurándose a tal fin un cuadro de materias que estará a cargo de Profesores especializados cuyo trabajo será complementado con la presencia de conferenciantes de reconocido prestigio en el campo del urbanismo y la Administración.

3. Los temas a desarrollar serán los siguientes:

- Planeamiento y gestión.
- La gestión en suelo urbano.
- La actuación en el suelo urbanizable: Los sistemas de actuación.
- Licencias.
- Disciplina urbanística.
- Procedimiento sancionador.
- Valoraciones urbanísticas.
- La gestión económica del urbanismo.

4. El curso se desarrollará a lo largo de cuatro semanas, entre los días 23 de noviembre y 18 de diciembre, de lunes a viernes, por las mañanas.

La asistencia a todas las actividades del curso es obligatoria. Los alumnos que incurran en un número de faltas superior al 10 por 100 podrán ser dados de baja, con pérdida de todos los derechos.

La dirección del curso establecerá, de acuerdo con los Profesores, el régimen de pruebas necesario para evaluar el aprovechamiento global de cada alumno en el curso.

5. Podrán participar en este curso quienes hayan realizado, previamente, el curso de Estudios Superiores de Urbanismo, los cursos de Estudios Territoriales y Urbanísticos (convocatorias 1983 y 1984), celebrados en Madrid, o el convocado el 6 de mayo de 1985, según Convenio del Instituto de Estudios de Administración Local y el Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, celebrado en Barcelona.

6. Las solicitudes para tomar parte en el curso deberán acomodarse al modelo oficial adjunto y se presentarán, antes del 13 de noviembre de 1987, bien directamente en la Secretaría General del Instituto de Estudios de Administración Local (calle Santa Engracia, número 7, 28010 Madrid) o bien en cualquiera de las formas que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

7. Si el número de instancias cursadas superase al de plazas disponibles, la selección de participantes se hará por riguroso orden de presentación de solicitudes.

8. A los aspirantes que resulten seleccionados se les enviará la oportunua comunicación con objeto de que, antes del día 23 de noviembre de 1987, formalicen su inscripción y efectúen el abono de 15.000 pesetas por derechos de matrícula, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos al curso.

Madrid, 6 de octubre de 1987.—El Director del Instituto, Juan José Llona Barrenechea.

Modelo de solicitud que se cita

Ilmo. Sr.:

D., con domicilio en provincia de , calle , número , teléfono con documento nacional de identidad número , expedido en provincia de el dia de de 19...., a V. I.,

EXPONE:

Que desea tomar parte en el curso de Especialización sobre Gestión y Administración Urbanística, convocado por ese Instituto, y a tal efecto hace constar que:

- a) Es natural de , provincia de , nacido el dia de de 19
- b) Es funcionario de (1), donde presta sus servicios (2) desde (3) y en el que desempeña el cargo de

- c) Está en posesión del título de
- d) Realizó el curso de Estudios Superiores de Urbanismo en el curso académico de 19.....-19..... El curso de Estudios Territoriales y Urbanísticos —celebrado en Madrid— en el curso académico 19.....-19....., o el celebrado en Barcelona en el curso académico 1985-1987.
- e) Acompaña a la presente dos fotografías tamaño carné.
- f) Declara conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en la convocatoria del curso, en especial las referidas a régimen de asistencia.
- g) Consignese cualquier otra circunstancia que se estime de interés.

Considera, por tanto, que reúne las condiciones establecidas en la convocatoria de 6 de octubre de 1987, por lo que, respetuosamente,

SUPLICA a V. I. admita la presente instancia y, en su virtud, tenga a bien concederle el acceso al curso que solicita.

En a de de 1987.

ILMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL. Madrid.

- (1) Comunidad Autónoma, Diputación Provincial, Cabildo Insular o Ayuntamiento de que se trate.
- (2) En propiedad, interinos o contratados.
- (3) Expressar detalladamente las fechas de comienzo y, en su caso, de la terminación de los servicios de que se trate.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

23134 RESOLUCION de 8 de octubre de 1987, de la Subdirección General de Gestión Administrativa de Aeropuertos Nacionales, por la que se hace pública la fecha de los exámenes de la categoría de Operador (subgrupo IV.3 Coordinación Operaciones en Tierra).

Como continuación a la Resolución de 17 de junio de 1987 por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir 214 plazas correspondientes a la oferta pública de empleo del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales (publicada en «Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Subdirección General resuelve hacer pública la fecha de los exámenes correspondientes a la plaza que a continuación se indica, que se celebrará como asimismo se especifica:

Categoría	Prueba s/ programa	Día	Hora
Operador (subgrupo IV.3 Coordinación Operaciones en Tierra)	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	4-11-1987	10,00

Los lugares de examen figuran expuestos en los tablones de anuncios de los aeropuertos nacionales que corresponden a los lugares de examen señalados en la convocatoria.

Los exámenes a realizar en el archipiélago canario comenzarán una hora antes a la indicada.

Madrid, 8 de octubre de 1987.—El Subdirector general, José Salazar Belmar.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

23135 RESOLUCION de 8 de octubre de 1987, de la Subdirección General de Gestión Administrativa de Aeropuertos Nacionales, por la que se hace pública la fecha de los exámenes de la categoría de Oficial TPV (Mecánico Automóviles-Electricidad) y Oficial administrativo.

Como continuación a la Resolución de 17 de junio de 1987 por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir 214 plazas